



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PROCESO CAS N° 5 -2023-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS.

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS**
2. **Cantidad:** Un (1) – Profesional.
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones. - Única Disposición Complementaria Final.
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



6. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Dos (02) años de ejercicio en función público / privado, contado desde la obtención del grado de Bachiller.• Experiencia Específica: Uno (1) año en la elaboración y/o desarrollo y/o supervisión de Proyectos de Inversión Pública o similares.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, Calidad de trabajo, Honestidad, Innovación, Responsabilidad, Iniciativa, Creatividad, Aprendizaje Activo, Pensamiento Crítico y Analítico.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título de Ingeniero Civil• Colegiatura• Habilitación vigente
Diplomados y/o Cursos y/o Estudios de Especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i> <i>El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none">• En la Ley N° 29230 - Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.• En Gerencia de Proyectos.• En Gestión Pública.• En Contrataciones con el estado.• En Valorización y Liquidación de obras Públicas• En Costos y Presupuestos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• En Ofimática nivel Básico

7. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



El/la contratado (a) prestará servicios como “ESPECIALISTA EN OBRAS POR IMPUESTOS” en la SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA desarrollando actividades definidas por:

- Revisión de Valorizaciones de obra en los proyectos bajo el marco de la Ley N°29230 (OXI)
- Revisión de la ejecución de los proyectos, expedientes técnicos y/o estudios de Pre - Inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Gestionar los proyectos de la Entidad con el empresario privado, para su ejecución mediante la Ley N°29230 (OXI)
- Brindar asesoría técnica en la atención de procedimientos administrativos de competencias de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada
- Promover la coordinación de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada con todos los distintos organismos públicos y privados relacionados con las funciones de la Sub-Gerencia.
- Absolver Consultas técnicas sobre contrataciones públicas y otras que se deriven de la Sub-Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.
- Elaborar Plan de Trabajo detallando el cronograma de actividades a desarrollar en los procedimientos establecidos en Obras por Impuestos.
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe Inmediato.

8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Jr. Baños del Inca N° 290 – Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2023
Remuneración mensual	S/ 3 000,00 (Tres mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



	<p>responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.</p>
--	---